

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500587 – Plasencia (CUP) 500525 – Cáceres (FEyTO) 500494 – Badajoz (FMyCS) 500556 – Mérida (CUMe)					
Denominación (español)	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A ENFERMERÍA					
Denominación (inglés)	PSYCHOSOCIAL STUDIES APPLICATED TO NURSING					
Titulaciones	GRADO DE ENFERMERIA					
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (FMyCS) Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (FEyTO) Centro Universitario de Mérida (CUMe) Centro Universitario de Plasencia (CUP)					
Módulo	CIENCIAS BÁSICAS					
Materia	PSICOLOGÍA					
Carácter	OBLIGATORIA	ECTS	6	Semestre	2	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Francisco José Rodríguez Velasco (FMyCS)		Anexo II (2ª Planta)		fcorodriguezv@unex.es		
Guadalupe Gil Fernández (FMyCS)		Anexo 2 (2ª planta). N° 167		ggilfer@unex.es		
José Manuel Párraga Sánchez (CUP)		158		jparraga@unex.es		
Gemma Domínguez Becerra (CUP)		160		gemmaadb@unex.es		
Mercedes Fraile Bravo (CUM)		39		mfbravo@unex.es		
Juan Manuel Pérez Blanco (CUM)		27		juanmapb@unex.es		
Fidel López Espuela (FEyTO)		20		fidellopez@unex.es		
Adela Gómez Luque (FEyTO)		5		adelagl@unex.es		
Área de conocimiento	ENFERMERÍA					
Departamento	ENFERMERÍA					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Fidel López Espuela (FEyTO) (Coordinador Intercentro) Francisco José Rodríguez Velasco (Facultad de Medicina y CCSA) Mercedes Fraile Bravo (CUM) Gemma Domínguez Becerra (CUP)					

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypIMpy5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypIMpy5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias / Resultados de aprendizaje
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CIN6: Basar las intervenciones de enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CIN7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CIN 11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES CT1: Capacidad de análisis y síntesis. CT3: Planificación y gestión del tiempo CT4: Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT6: Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT10: Capacidad de aprender. CT11: Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12: Capacidad de crítica y autocrítica. CT13: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15: Resolución de problemas. CT17: Trabajo en equipo. CT18: Habilidades interpersonales. CT22: Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad. CT30: Motivación

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CMB7: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento) seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar

estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CMB9: Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Contenidos

Descripción general del contenido: Estudio del ser humano y la comprensión del comportamiento en sociedad a través de las principales funciones psicológicas, desde los elementos más simples del psiquismo, hasta llegar a la integración de todos ellos en una unidad: la personalidad.

A partir de las aportaciones de diversas disciplinas (Psicología General, Psicología Social, Psicología del Desarrollo, Psicología de la Salud, Sociología de la Salud, Antropología de la Salud) se aportarán al estudiante los conocimientos que le permitirán realizar una adecuada interacción con los individuos y los grupos humanos en relación con el proceso salud-enfermedad y atención y lograr ejecutar acciones de salud eficaces

Temario

Denominación del tema 1: Ciencias Psicosociales Aplicadas: Conceptos básicos

Contenidos del tema 1:

- Concepto de Psicología. Perspectivas y escuelas en Psicología. Áreas principales de la Psicología. Ciencias psicosociales y Enfermería. Definiciones y alcances. Principales contribuciones de la psicología en el campo de la salud. Concepto de Sociología, Antropología y Cultura. Corrientes. Salud y sociedad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Seminario 1. Procesos Psicológicos básicos

Denominación del tema 2: Procesos Psicológicos básicos

Contenidos del tema 2:

- Sensación y Percepción. Conciencia y Atención. Aprendizaje. Memoria. Inteligencia. Pensamiento y Lenguaje. Motivación y Emoción. Personalidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Práctica 1: Procesos psicológicos básicos.

Denominación del tema 3: El desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital

Contenidos del tema 3:

- Desarrollo evolutivo en su dimensión cognitiva, social y emocional. Crecimiento y maduración durante el primer año de vida. La infancia y la niñez:

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Primera y segunda infancias. Adolescencia. Edad adulta temprana y media. Edad adulta tardía: ancianidad.

Denominación del tema 4: La Conducta Social. Influencia de la Sociedad y la Cultura

Contenidos del tema 4: La conducta social. Proceso y agentes de socialización. Actitudes y creencias. Grupos e influencia social. Procesos grupales. La comunicación clínica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Seminario 2: Adaptación y estrés: estrategias de control y prevención.

Denominación del tema 5: Aspectos psicosociales en el proceso salud-enfermedad. Conocimiento y comprensión de la enfermedad.

Contenidos del tema 5:

- Definiciones. Representaciones sociales en salud. La consulta: Aspectos psicosociales. Adherencia. Placebos y Nocebos. Burnout. El suicidio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Práctica 2: Adaptación y estrés: estrategias de control y prevención.

Denominación del tema 6: Cuidados: dimensión psicológica y social en las principales situaciones de enfermedad

Contenidos del tema 6:

- Aspectos psicosociales de la hospitalización del paciente. Aspectos psicosociales del paciente pediátrico. Aspectos psicosociales del paciente quirúrgico. El paciente ingresado en una unidad de cuidados especiales. Aspectos psicosociales del paciente crónico. Aspectos psicosociales del paciente oncológico. El paciente con trastornos cardiovasculares. Aspectos psicosociales del paciente terminal. El profesional de enfermería ante la muerte, el proceso de duelo y las pérdidas afectivas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Práctica 3: Habilidades sociales y de ayuda en la interrelación

Denominación del tema 7: Los procesos de salud, enfermedad y atención. Una perspectiva sociocultural

Contenidos del tema 7: El proceso de medicalización. Desigualdades Sociales en salud. Sistemas de salud: Hegemonías y subalternidades. Salud, interculturalidad y Enfermería Transcultural. Salud, atención y narrativas. Salud, sociedad y cultura: Disforia de género. Adicciones. Violencia de género.

NOTA sobre el contenido de las clases teóricas, seminarios, laboratorios y campus virtual de la asignatura:

Queda prohibida la grabación total o parcial, así como el uso de dispositivos de almacenamiento de vídeo, voz o datos durante el desarrollo de las clases teóricas, seminarios o laboratorios. El uso de estos dispositivos

(en caso necesario) deberá ser autorizado por escrito por parte del Profesorado que imparte el contenido docente.

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	7	3				3	1	4
2	32	9		3				16
3	14	5						9
4	22	6				3		16
5	26	7		3				16
6	27	7		3				17
7	20	6						11
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45		9		6	1	89
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
La adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará a través de diversas metodologías docentes por parte del profesorado, que se detallan a continuación: - Actividades teóricas con participación activa del alumnado - Clases Magistrales. - Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos. - Metodología Aula Invertida (Flipped Classroom). Exposición de trabajos - Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) - Actividades de naturaleza teórico/ práctica en Seminarios y Laboratorios - Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.								
Resultados de aprendizaje								
1. Identificar las situaciones de cambio vital que alteran el equilibrio psicosocial de las personas. 2. Diferenciar estrategias efectivas de comunicación con los pacientes de las no terapéuticas. 3. Mostrar las bases de una relación empática con el paciente y familia.								
Sistemas de evaluación								
La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará a través de diversos sistemas íntimamente relacionados con las metodologías docentes. Para la evaluación se podrá hacer a través de 2 modalidades: 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA 2. PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL.								

A continuación, se especifican ambas modalidades.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

a) PRUEBA FINAL OBJETIVA.

A través de una prueba objetiva final escrita, que podrá incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o casos clínicos, o una mezcla de ambos. En las pruebas tipo test la fórmula de corrección será la siguiente: *Aciertos – (Errores/4)*.

La calificación mínima para aprobar esta parte será de 5 puntos sobre diez, **constituyendo el 40% de la NOTA FINAL** de la asignatura. Es decir, es necesario obtener un cinco en esta prueba para hacer media con el resto de las formas de evaluación. En caso de no superar esta prueba, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica ponderada obtenida en dicho examen. El estudiante que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas.

b) EVALUACIÓN CONTINUA.

- *Actividades de seguimiento (50%):* Realización, entrega y defensa de ejercicios/trabajos propuestos, asistencia a clase y participación en debates y/o cuestionarios. **Actividades de gran grupo no recuperables en la convocatoria ordinaria ni extraordinaria.**
- *Actividades formativas en Seminario/Laboratorio (10%).* Asistencia obligatoria y participación del estudiantado en las actividades prácticas de laboratorios y seminarios. Para optar a esta puntuación el estudiante debe asistir a la totalidad de seminarios y laboratorios. **No son recuperables en convocatoria ordinaria pero si en extraordinaria** mediante una prueba de certificación sobre la resolución de supuestos prácticos-clínicos u otro tipo de preguntas.

Las actividades de seguimiento incluye las diferentes actividades indicadas por el profesor a lo largo del curso, que aparecerán indicadas en el campus virtual o en clase y la evaluación de seminarios y laboratorios.

Estas actividades se refieren a la lectura y recensión de artículos, monografías u otros materiales docentes, la elaboración de memorias o trabajos individuales, grupales o el resultado de proyectos guiado a través de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP); evaluación de los conocimientos adquiridos durante estas actividades; así como cualquier otra actividad que se considere adecuada a los objetivos docentes de la asignatura.

El profesorado podrá incluir la posibilidad de la realización de un examen parcial de la materia, y la valoración de la asistencia y aprovechamiento de seminarios/laboratorios/tutoría ECTS.

El profesorado puede solicitar la entrega de portafolios para evaluar dichas actividades o evaluar las mismas mediante pruebas de evaluación de conocimientos o competencias adquiridas. El estudiante entregará el portafolio en formato papel y/o electrónico en la fecha indicada por el profesor.

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypImpjy5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypImpjy5A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

La calificación mínima para aprobar esta parte de la asignatura será de 5 puntos sobre diez, constituyendo el 60% de la evaluación.

Sistemas de evaluación	Porcentaje/ Calificación máxima sobre 10.
Prueba objetiva final	40 %
Evaluación continua (evaluación de portafolio /actividades, trabajos en clase, etc.	60 %

Para aprobar la asignatura será necesario obtener como **mínimo un 5 en la prueba objetiva final para que se le pueda sumar la puntuación obtenida en la evaluación continua**. La calificación final será la suma proporcional de las calificaciones obtenidas en los bloques anteriores.

Si un estudiante suspendiera la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrá ser superada en la convocatoria extraordinaria. El estudiante mantendrá la calificación de las pruebas superadas durante el curso académico. (prueba final objetiva o evaluación continua) en la convocatoria extraordinaria.

2. PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL.

Diseñada para que el estudiante pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura.

Los seminarios /laboratorios tienen naturaleza obligatoria.

100% Prueba final alternativa de carácter global: certificación de contenidos teóricos (40%) certificación de contenidos de evaluación continua (60%). La calificación para esta evaluación será de diez puntos sobre diez, constituyendo el 100% de la evaluación.

La superación de una “única prueba final de carácter global” supondrá la superación de la asignatura y se compondrá de dos partes:

- 1. Certificación de contenidos teóricos (40%):** prueba objetiva escrita, que podrá incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o casos clínicos, o una mezcla de ambos. En las pruebas tipo test la fórmula de corrección será la siguiente: Aciertos – (Errores/4).
- 2. Certificación de contenidos de evaluación continua (60%).** Los contenidos de evaluación continua se evaluarán en la prueba de certificación pudiendo incluir: resolución de supuestos clínicos, escritos, orales, prácticos y/o cuestionarios.

La nota final será el resultado de sumar la nota de cada una de las pruebas mencionadas, siempre y cuando cada parte haya sido superada. Una parte suspensa significa tener suspensa toda la asignatura.

La fecha de la prueba de certificación y de la prueba práctica de demostración, se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el centro correspondiente. La convocatoria será convenientemente publicada a través de la página web institucional y en los lugares habituales establecidos para ello.

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypIMpJy5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypIMpJy5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El estudiante deberá elegir el sistema de evaluación que prefiera en las TRES PRIMERAS semanas de cada semestre. Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), los plazos para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del primer semestre. Comunicándolo por escrito dirigido al Profesor de la asignatura, que remitirá la correspondiente relación de estudiantes a la Comisión de Calidad.

Cuando un estudiante NO realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

La comunicación con el estudiante que elija esta opción se realizará mediante comunicación a través del campus virtual y correos electrónicos.

Y finalmente, según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20.

INSTRUCCIONES sobre la realización de las pruebas evaluativas de competencia cognitiva adquirida / EXAMEN DE CERTIFICACIÓN:

Se recomienda al alumnado leer convenientemente las normas de examen especificadas en la plantilla de respuestas. El examen es individual y todo indicio de copia supone el suspenso inmediato y la expulsión del examen de los participantes en la copia. No se pueden utilizar apuntes ni ningún otro tipo de material de referencia durante la realización de los exámenes. También están prohibidos el uso de calculadoras y la utilización de teléfonos móviles (se deberán mantener apagados durante la realización del examen evitando el "modo vuelo" o similar), o de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos. Sólo se valoran las respuestas marcadas en la "Plantilla de Respuestas", siempre que se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en la misma. El estudiante deberá entregar el cuadernillo junto con la Plantilla de Respuestas.

Se aconseja utilizar bolígrafo de tinta líquida negra para la resolución del examen y utilizar corrector ortográfico blanco en caso de error.

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypIMpjy5A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Amigo Vázquez, I. (2017). Manual de psicología de la salud. Ediciones Pirámide, S.A. 3ª Ed.
- ISBN: 978-84-368-3725-4.
- Bimbela Pedrola, J.L. (2007): Cuidando al profesional de la salud. Habilidades emocionales y de comunicación. (8ª ed.). Granada. España. Escuela Andaluza de salud Pública. Consejería de Salud.
- Bimbela Pedrola J.L. Cuidando al profesional de la salud. Habilidades emocionales y de comunicación. Escuela Andaluza de Salud Pública. 2013.
- <https://www.easp.es/project/cuidando-al-profesional-de-la-salud/>
- Cibanal J., Arce-Sánchez M.C., Carballal M.C. (2003): Técnicas de Comunicación y Relación de Ayuda en Ciencias de la Salud. Madrid. Ed. Elsevier España.
- Delgado Losada, M.L. (2019). Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud.
- ISBN 978-84-9110-465-0.
- García Madruga JA, Delval J (Eds.). (2019). Psicología del Desarrollo I. Madrid: UNED. ISBN: 978-84-362-7554-4.
- García Madruga JA, Delval J (Eds.). (2010). Psicología del Desarrollo I. Madrid: UNED. ISBN: 978-84-362-6102-8.
- González E, (coord.). (2010). Psicología del Ciclo Vital. Editorial CCS. 4ª Edición. ISBN: 978- 8316-996-4.
- Gutiérrez-Martínez F, Vila JO (Cords.). (2011). Psicología del Desarrollo II. Madrid: UNED. Myers DG. Psicología. Madrid: Editorial Médica Panamericana 2011. ISBN: 9788498353167.
- Párraga Sánchez J.M. (2021). Ciencias Psicosociales para profesionales sanitarios de hoy y de mañana: Manual de Habilidades Sociales para unos cuidados más humanos (2ª edición). ISBN-13: 979-8479871955
- Párraga Sánchez, J.M. (2020): Te invito a Vivir en Positivo ¿Quieres que te ayude?. Guía para el Bienestar Emocional en Tiempos de crisis. ISBN 9798648122017.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Fornés, J, Gómez Salgado, J. (2008). Factores mediadores en la salud mental. Enfermería.
- Latorre, J.M.; Beneit, P. (Eds.) (2010). Psicología de la salud. Aportaciones para los profesionales de la salud. Albacete: Tebar Flores.
- Mariano Juárez, L. (2015). Medicina y Narrativas: notas para la práctica clínica. Cáceres: Universidad de Extremadura
- Morales Calatayud, F. (2009): Introducción a la Psicología de la Salud. Buenos Aires: Koyatun.
- Psicosocial. Madrid. Colección Linés.
- Townsend, M.C. (2011). Fundamentos de enfermería psiquiátrica (4ª ed.). México D.F. McGraw-Hill.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Sitios Web:

<http://www.psicologia.com> <http://www.psicologia-online.com>

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypImpjy5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypImpjy5A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Colegio oficial de Psicólogos: <http://www.cop.es> <http://www.psychology.org>
<http://redamantropologiamedica.blogspot.com.es/> <http://www.psicologiadelasalud.es/>
<http://www.rtve.es/television/redes/> <http://www.cop.es/>
 Es necesario que el estudiante acceda al campus virtual (<http://campusvirtual.unex.es>),
 donde se encuentra información y contenidos actualizados de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	C2pMD1d6BFd/EypImpjy5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C2pMD1d6BFd/EypImpjy5A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			